

Intervención de la diputada Beatriz Mojica Morga, sobre la situación actual del Estado de Guerrero y los retos del Poder Legislativo.

La presidenta:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Con su venia, diputadas y diputados.

Con su venia, presidenta.

En el Estado de Guerrero, se concentra alrededor del 25 por ciento de la actividad sísmica nacional, en donde se encuentra la brecha de Guerrero, una brecha sísmica ubicada en el Océano Pacífico Mexicano, se trata de una región que no había registrado actividad sísmica

mayor a una magnitud de 7 grados Richter desde 1911.

Por lo que tenía una alta probabilidad de que de ello, ocurriera un sismo de consecuencias considerables como el sismo del pasado 7 de septiembre, es el primero de magnitud superior a 7 grados, en la región tras más de cien años. Este sismo nos trae reflexión y nos recuerda los retos que tiene nuestro Estado, para enfrentar los fenómenos naturales en Guerrero.

Además, de la constante actividad sísmica, también son recurrentes las tormentas tropicales, los huracanes y el impacto que provocan se pueden medir en términos de pérdidas humanas, de personas heridas, de viviendas e infraestructuras destruidas o pérdidas económicas totales.

Sin embargo, la exposición aun fenómeno natural de gran intensidad, está asociado también a la vulnerabilidad social y las condiciones de las comunidades, es decir, la amenaza es mayor cuando la población está asentada en zonas establecidas como de alto riesgo.

El crecimiento desordenado y sin planeación acarrea diferentes consecuencias, desde la falta de servicios básicos y con ello menor calidad de vida, la reducción de la movilidad social, mayor marginación, aumento de la delincuencia y no menor los problemas ambientales, por lo que tenemos grandes retos. Es importante propiciar que existe un desarrollo urbano más ordenado que ayude a la conservación del suelo, que detenga las invasiones hacia los pulmones verdes, no se puede seguir llevando en detrimento y desvalorizar nuestro territorio que es necesario para mantener un sano equilibrio, porque de eso depende elevar la calidad de vida de las y los habitantes y mantener la conservación de nuestros recursos naturales.

El caso de las invasiones como el parque nacional “El Veladero” nos lleva revisar la situación de las áreas naturales protegidas, Guerrero es el cuarto lugar en la biodiversidad en el país, que a su vez es el cuarto lugar a nivel mundial, nuestro país. Sin embargo, es uno de los que menos áreas protegidas tienen, ya que en conjunto apenas cubrimos alrededor del 1 por ciento del territorio estatal, mientras que a nivel nacional las áreas nacionales protegidas cubren casi el 14 por ciento del territorio.

Hacemos votos para que exista una mayor atención institucional, incluyendo la adecuación de la legislación, para que nuestras reservas naturales protejan efectivamente la biodiversidad y se establezca un mayor número de ellas en el territorio guerrerense.

Es importante, que desde el Congreso del Estado; se propicie el marco jurídico que permita a las autoridades municipales y estatales cuenten o en su caso actualicen los

atlas de riesgo, que prevean las estrategias de autoprotección orientadas a reducir los costos económicos y sociales, además de pérdidas humanas que pudieran ocurrir a consecuencia de un desastre.

La inexistencia de atlas de riesgo, pone en peligro la vida y el patrimonio de las familias guerrerenses, no existe un solo municipio de nuestro Estado que tenga el atlas de riesgo y una vez más hay que poner especial énfasis en el combate a la corrupción que impera en todos los niveles de gobierno y que en algunas ocasiones pone en riesgo la vida de las personas. Es indispensable contar con obras, infraestructura de mayor calidad y complementar con planeación y legislación políticas públicas que hagan frentes a los fenómenos naturales y reducir sus consecuencias.

Nos sumamos, a los esfuerzos que hacen los ciudadanos cuando se presentan desastres naturales, por ello, hemos implementado desde el

día de ayer una brigada de evaluación de ingenieros y arquitectos que ayudan a supervisar las viviendas del Distrito 5 y a determinar si son habitables después del temblor, esto en tanto corre el censo de las autoridades correspondientes, porque en los momentos difíciles debemos de cerrar filas y contribuir a dar seguridad y tranquilidad a la población.

Confiamos en que las autoridades habrán de atender a las familias que hayan resultado afectadas en el pasado sismo del 7 de septiembre y que lo harán sin fines partidistas. Así como poner atención a la conservación de nuestros recursos naturales y desde esta Tribuna, desde luego también manifestamos nuestra solidaridad a las familias afectadas.

Es cuanto, presidenta.